

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 619

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202011402 RUDECINDO CASTILLO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107873461 8/9/2022
FIRMADO POR:	CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107873461**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

JEANOS CARBON L.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107873461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 09 de 2022

Señor(a)

CASTILLO

Rudecindo Castillo

Calle 82 90 B 87

CP: 111021

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 Dirección Errada	1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor
Fecha 1:	16/08/22	R	D
Nombre del distribuidor:	Jose Garcia	Nombre del distribuidor:	
C.C.:	1067727977	C.C.:	
Centro de Distribución:	10:22	Centro de Distribución:	
Observaciones:	librada de los del Colegio Republica de China	Observaciones:	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202011402

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual manifiesta su inconformidad frente al comparendo No. **11001000000013012784**, le informamos que una vez consultado en el sistema se verificó que, la orden de comparendo no se encuentra a su nombre, sin embargo, se evidencia que al momento de realizar el procedimiento en la plataforma SIMIT se equivocaron y colocaron mal el número de cedula del infractor.

Se solicitó corregir la información correspondiente en la plataforma SIMIT, Lo anterior se verá reflejado en los próximos días y podrá ser verificado en la página www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre tasas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT.

Almente, nos permitimos remitir los **ANTECEDENTES DE CONSULTA**, que evidencian la trazabilidad y estudio que se le hizo al comparendo y/o comparendos objeto de su petición:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
Atención: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



com_numero	... DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
110010000000013012784	1 79642737	HECTOR	DAZA	07/11/2016	CYX340	CANCELADO

Estado de cuenta

Consulte aquí comparendos, multas y liquidez de pago

19178122



El presente comparendo se emite en virtud de la infracción de pago por uso indebido de tránsito en las Dependencias de Tránsito Inspeccionado y Control.

Ratifica:
BUCS

Comparendo: 1
Código: 19178122

Multa: 0

Aguinaldo de pago: 0
Total: \$ 344.700

Pago y saldo
B. Guardar para volver

Estado de cuenta
B. Guardar estado

Código QR
B. Ver QR (solo en PC)

Comparendos y Multas

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infracción	Estado	Valor	Valor a pagar
Procedimiento de Tránsito Inspeccionado y Control	22/01/2016	C19340	Bogotá D.C.	SV 002... Falta de pago	Pendiente En trámite	\$ 344.700	\$ 344.700 Pago en línea

Mostrando 1 de 1

Anterior 1 Siguiente

Total (1): \$ 344.700

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,



Christian Camilo Zamudio Lopez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 09-08-2022 02:04 PM

Elaboró: Juan Carlos Cubillos Fonseca-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.